

LOS EMPLEADOS DE ESE ORGANISMO RECLAMAN UN 25 POR CIENTO DE RECOMPOSICIÓN Y LES OFRECIERON UN 16

<http://www.diariodemadryn.com/vernoti.php?ID=117021>

Decretaron la conciliación obligatoria ante un conflicto en la Administración Portuaria

Los trabajadores de la Administración Portuaria de Puerto Madryn (APPM) bloquearon durante casi toda la mañana de ayer el portal de ingreso al muelle Almirante Storni, en reclamo de una recomposición salarial luego que se les informara que desde el Estado provincial no se les admitiría un incremento mayor al 16 por ciento, frente al 25 por ciento que ellos solicitaban.

Sábado 27 - Domingo 28 de marzo de 2010 **Diario**

4 - MADRYN ACTUALIDAD



La medida de fuerza, que incluyó la paralización total de las actividades en las dependencias administrativas y operativas de las terminales portuarias, además de una intensa quema de neumáticos que sirvió para bloquear el paso de camiones y vehículos desde y hacia el interior del ámbito portuario, fue interrumpida alrededor de las 11 de la mañana ante la intervención de representantes de la Delegación local de la Secretaría de Trabajo de la Provincia, quienes llegaron para notificar a los representantes sindicales que había sido decretada la conciliación obligatoria.

A su vez, algunos transportistas quedaron con su carga en las afueras de la terminal portuaria, ya que la quema de neumáticos fue instalada a manera de bloqueo en la vía de acceso.



Mientras perduró el bloqueo, varios camiones con pescado y calamar congelado debieron permanecer varias horas en el playón principal de ingreso al muelle Storni sin poder continuar hasta las cámaras frigoríficas de las plantas pesqueras, con su carga bajo los efectos de la alta temperatura ambiente que por esos momentos se registraba en la ciudad.

Igualmente, y a pesar de algún malestar en los conductores de esos transportes, la protesta se levó a cabo con total normalidad, bajo una fuerte custodia de personal de la Prefectura Naval Argentina, quienes destacaron una docena de efectivos para resguardar la seguridad ante cualquier imprevisto.

Sebastián Enrique, como delegado representante de los trabajadores de la APPM ante la Asociación del Personal de Dirección de Ferrocarriles Argentinos. Administración General de Puertos y Puertos Argentinos (APDFA), fue informado también respecto a que se fijó la primera audiencia para el próximo 30 de marzo.

“Con el respaldo del secretario general del Sindicato Unido Portuarios Argentinos, Benigno Arrighi”, quien acompañó desde hora temprana el reclamo de los trabajadores administrativos, “se pidió una reunión urgente con todos los consejeros” que integran el directorio de la Administración Portuaria de Puerto Madryn, “para que comiencen hoy mismo con la negociación. Que se sienten a dialogar porque en alguna medida también son responsables” de lo que ocurre, señaló Sebastián Enrique.

Conciliación obligatoria

A partir de la intervención de la Secretaría de Trabajo, los más de cien manifestantes suspendieron el bloqueo de la calle de ingreso al viaducto del muelle multipropósito. “Se levantó la quema de neumáticos, pero la medida de fuerza va a continuar. Los trabajadores acompañarán con su reclamo mientras continúo con la negociación con los consejeros” agregó el dirigente.

El proceso de negociación entre los representantes de APDFA y la Administración Portuaria, en este caso a través de su presidente Daniel Román, “se había iniciado el año pasado, cuando se consiguió llegar a un acuerdo en solamente algunos temas. Inicialmente no nos conformó, pero sobre finales de año se terminó por aceptar lo resuelto”.

Enrique relató que “a partir del 1 de enero de este año, se formalizó un nuevo reclamo de recomposición salarial, la que debería ser del 25 por ciento. La negociación se había encaminado de

buena manera, en una mesa diálogo a la que habían enviado al abogado” representante de la APPM. “Lamentablemente todo fracasó cuando ‘se metió’ un representante del gobierno provincial para decir que solamente podía haber un incremento de un 16 por ciento para los trabajadores de la Administración Portuaria, algo que está muy lejos de lo que se les había pedido” acotó.

Les ofrecieron el 16 por ciento

A lo largo de la negociación mantenida con los representantes del directorio portuario, “habíamos presentado una propuesta que implicaba aceptar hasta un 23 por ciento de recomposición, lo que igualmente hubiera permitido dar por cerrado este conflicto. Pero con una contrapropuesta de solamente el 16 por ciento, se rompió el diálogo. Había expectativas de un poco más. Fue la aparición de ese funcionario lo que desencadenó el conflicto. En asamblea, los trabajadores determinaron que se declare el conflicto, para lo cual se cuenta con el apoyo de todos los sindicatos integrantes de la Coordinadora de Gremios Portuarios, Marítimos y de la Alimentación de Puerto Madryn”.

Fuente Diario Puerto Madryn 27 de marzo de 2010